

ALTA EN PASEN

PASEN es servicio de la Consejería de Educación que permite la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa (tutores/as legales, alumnado, cargos directivos y profesorado). También está disponible la aplicación móvil de este servicio que se llama iPASEN.

El alumnado matriculado o sus tutoras o tutores legales deberán darse alta en este servicio porque es la herramienta de comunicación electrónica oficial del centro.

Con este servicio podrás consultar las calificaciones, las faltas de asistencias, los planes de recuperación, contactar con el o la tutora y muchas más acciones destinadas a apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

| | |
|---|---|
| selecciona una de estas 2 opciones | TUTOR/A LEGAL (para alumnado menor de edad) |
| | ALUMNADO MAYOR DE EDAD |
| NOMBRE | |
| APELLIDOS | |
| DNI/Pasaporte | |
| CORREO ELECTRÓNICO (aquí enviaremos usuario) | |
| TELÉFONO (aquí enviaremos la clave de acceso) | |

En Málaga a _____

Fdo. El alumno/a, si es mayor de edad, o del tutor/a o representante legal